

Soria, 10 de marzo de 2021

NOTA DE PRENSA

FOES intensifica su trabajo para aumentar la cualificación del mercado laboral de Soria mediante los certificados de profesionalidad

- Su nuevo servicio, el programa OTO, ofrece información sobre estos instrumentos de acreditación, aún muy desconocidos entre los trabajadores de la provincia.
- La Federación está acreditada para poder impartir más de 40 certificados de profesionalidad de distintas familias.

Poder acreditar competencias que capacitan para desarrollar una actividad laboral es fundamental para el acceso al mercado de trabajo y la certificación de profesional lo hace de forma oficial en toda España.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) viene trabajando desde hace años en este tipo de instrumento de acreditación; de hecho, FOES está acreditada para poder impartir más de 40 certificados de profesionalidad de distintas familias.

Ahora, la Federación intensifica este trabajo con el programa OTO, divulgando información a través del mismo para aumentar el número de trabajadores que puedan acreditar sus conocimientos, habilidades y aptitudes con certificados de profesionalidad.

El Programa OTO de FOES se despliega con cuatro acciones para contribuir a mejorar la capacidad de adaptación de los trabajadores y aumentar la flexibilidad del mercado laboral provincial.

Ampliar o reorientar la cualificación profesional de los trabajadores es uno de los objetivos de este nuevo servicio de asesoramiento de la Federación, que se dirige tanto a trabajadores ocupados, como a los que se encuentran en situación de ERTE.

Se conoce como "certificado de profesionalidad" al instrumento de acreditación de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Estos certificados oficiales acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional.

Expedidos por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, tienen validez en todo el territorio nacional y favorecen la transparencia del mercado de trabajo a empleadores y a trabajadores.

El programa OTO de FOES ofrece al trabajador información detallada sobre la obtención del certificado de profesionalidad en hasta 26 familias profesionales y le orienta, además, en otros aspectos claves como Formación y vías de acceso a la misma, Reorientación profesional y Promoción a través de la formación.

Este programa se integra dentro de las líneas de actuación de la Estrategia Integrada de Empleo de la Junta de Castilla y León y se suma al trabajo que viene desarrollando FOES para mejorar las competencias profesionales y contribuir a la mejora del empleo, ofreciendo así respuesta a las necesidades laborales de las empresas de la provincia.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es